

Trabas tecnológicas a la implantación de la PPA

GACETA MEDICA. E.M.C. / MADRID

viernes, 11 de noviembre de 2011 / 19:00

Amyts denuncia que la falta de coordinación en Madrid aumenta la sobrecarga En Murcia y la Comunidad Valenciana los facultativos siguen recetando "igual"

Más de una semana después de la implantación de la prescripción por principio activo (PPA) la heterogeneidad sigue siendo la nota dominante. Mientras los médicos de regiones habituadas a la PPA o a la prescripción de genéricos no han variado sus rutinas, los problemas técnicos frenan en la práctica su avance en otras comunidades como Murcia o Madrid.

La situación en esta última, donde el sistema informático de prescripción anterior al real decreto todavía no está unificado, hace que los facultativos de atención primaria hayan vivido esta semana algo parecido a una carrera de obstáculos. Ezequiel Arranz, miembro del sindicato médico Amyts, asegura que solo aquellos centros en los que esté instalado el programa AP-21 están preparados para la prescripción por principio activo. En cualquier caso, este sistema también requiere una modificación, de manera que la instauración será "progresiva y paulatina". Hasta que esté preparado, el médico seguirá prescribiendo por nombre comercial o principio activo, según convenga al profesional, aclara.

El portavoz del sindicato se queja de que la falta de soporte informático impide que el médico sepa qué marcas están al mismo precio que el medicamento por principio activo más barato, lo que hace que se cometan errores en la prescripción, que tampoco son subsanados en la farmacia, donde el profesional debería sustituir la marca por ese otro medicamento. La opción más fácil acaba siendo devolver la receta a la consulta, con el paciente "de un lado para otro", lamenta el facultativo.

Arranz critica que la descoordinación supone una sobrecarga para ambos profesionales, pero también para los especialistas. Aunque se trate de una incidencia puntual, subraya, hay pacientes que requieren una medicación específica que no ha bajado de precio y el sistema informático impide que el médico pueda justificarlo como una excepción, de ahí que tengan que remitirle de nuevo al especialista para que sea este quien valore si existe algún problema en realizar el cambio en la prescripción.

En otras comunidades como Murcia el sistema informático de prescripción tampoco ha sido adaptado todavía, lo que retrasa la implantación de la medida, pero no interfiere en la labor de los profesionales, que siguen recetando "igual" según explica Francisco Miralles, presidente de CESM en la comunidad y portavoz de AP en el sindicato nacional. Al igual que en Madrid, esperan que el dispositivo esté listo a finales de este mes.

Un panorama distinto al de regiones como Castilla-La Mancha, donde la norma funciona sin problemas, advierte José Luis Grau, secretario general de CESM-CLM, que asegura que el trabajo de los facultativos, acostumbrados a prescribir genéricos, no ha variado en absoluto. Lo mismo sucede en la Comunidad Valenciana donde los médicos, recuerda el presidente de CESM-CV, Andrés Cánovas, "siguen recetando igual".